

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 173

Fecha: 07/11/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160032300	Tutelas	CARMEN TULIA NOBREGON DE RENTERIA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FIDUPREVISORA-Y LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO	Auto pone en conocimiento SUST.732-PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INCIDENTISTA, DEL ESCRITO VISTO A FOLIOS 30 1L 37 DEL EXPEDIENTE, LO MANIFESTADO POR LA ENTIDAD INCIDENTADA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE QUIBDÒ, SIGNADO POR EL DOCTOR HAROLD RAMIREZ OROZCO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE QUIBDÒ	03/11/2017	1	Ver.
27001310500120160034900	Ordinario	SANDRA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOPS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST:733.Aplazar la audiencia de conciliación, que estaba programada para el día 03 de Noviembre de 2017 a las 09:00 am.Fijar el día 15 de Enero 2018, a la hora 9:00 AM para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento	03/11/2017		Ver.
27001310500120170011700	Ejecutivo	CARLOS ANDRES VARGAS GARCIA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ -ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CHOCÒ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.734-FIJAR EL DÌA 20 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 2:00PM, PARA LLEVARSE A CABO LA AUDIENCIA CON EL FIN DE RESOLVER LAS EXCEPCIONES PROPUESTA POR EL DEMANDADO	03/11/2017	1	Ver.
27001310500120170015000	Ejecutivo	GABRIEL CARDONA CALLE	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.964-LIBRESE MANDAMIENTO DE PAGO, POR VÌA EJECUTIVA POR CONCEPTO DE MESADAS PENSIONALES JUNTO CON SUS REAJUSTES DE LEY Y MESADAS ADICIONALES, EFECTIOVA A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2013, AL 03 DE MAYO DE 2017 A FAVOR DE GABRIEL CARDONA CALLE, DEBIDAMENTE INDEXADOS DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO EN LA SENTENCIA 019 DEL 9 DE FEBRERO DE 2017, MÀS LOS INTERESES PREVISTOS EN EL ART.141 DE LA LEY 100 DE 1993, Y HASTA QUE SE REALICE EL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	03/11/2017	1	Ver.
27001310500120170017800	Ordinario	MARTHA INES RIVAS CUESTA	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL-963-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL PAR CAPRECOM LIQUIDADO, TENER AL DOCTOR MARTIN CUESTA BALDRICH, ABOGADO INSCRITO, COMO APODERADO JUDICIAL DEL PAR CAPRECOM LIQUIDADO, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER CONFERIDO,SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA 09 AM, DEL DÌA 14 DE NOVIEMBRE DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERÀN COMPARECER LAS PARTES	03/11/2017	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 07/11/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GURTIERREZ CUESTA
SECRETARIO